



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N° 019-2013-GR.CAJ/UGEL-CH/D-I.I

UGEL Chota deja sin efecto contrato de docentes que no llegaron a sus instituciones educativas

Por inasistencia a sus centros de labores, la UGEL Chota, dispuso dejar sin efecto el contrato de cuatro profesores en varios colegios de esa provincia.

La medida fue adoptada luego de las denuncias de directores y padres de familia, debido a que algunos profesores no llegaron a sus centros de trabajo, situación que estaba perjudicando a muchos alumnos al no contar con los docentes en las aulas.

El responsable de gestión pedagógica de la UGEL Chota, Ermitaño Idrogo Bustamante, manifestó que tras hacer el seguimiento y constatar la inasistencia de algunos docentes a los colegios, se procedió a dejar sin efecto los contratos y adjudicar las plazas a nuevos profesores de acuerdo al cuadro de méritos del proceso de concurso 2013.

La inasistencia de docentes se ha presentado en dos instituciones educativas del distrito de Choropampa y en los centros escolares de Pariamarca y Huallangate.

Los profesores que han sido acreedores a las cuatro plazas, empiezan sus actividades a partir de la fecha, y los que no cumplieron con el contrato, pierden el derecho de acceder a una plaza en el presente año escolar, sostuvo Idrogo Bustamante.

El funcionario pidió a los directores de los colegios y padres de familia para contribuir en el proceso educativo, haciendo llegar sus quejas o denuncias, respecto al trabajo que se realiza en los centros educativos, para que se tomen medidas oportunas con tal de no perjudicar la formación académica de los alumnos.

Se Agradece su Difusión
Chota, 20 de marzo de 2013

Oficina de Imagen Institucional
Unidad de Gestión Educativa Local Chota